

Del momento

LO UNICO SENSATO

No ha quedado planteada la crisis a la salida del Consejo de ayer, como algunos habían asegurado; pero no quiere esto decir que las informaciones no fueran veraces: en realidad, la crisis fué acordada, lo que hay es que se concedió al señor Martínez Barrio un amplio voto de confianza para hacerla pública cuando lo estimase conveniente.

De esto y de las respuestas dadas ayer por el señor Martínez Barrio a los periodistas puede deducirse que el aplazamiento no será mayor de veinticuatro horas y que la tramitación de la crisis será tan rápida como nosotros anunciábamos y la lógica manda.

Las consultas serán puramente formularias, y como ningún hecho nuevo ha dado motivo, ni siquiera pretexto, para que los diversos grupos ni los diversos hombres políticos cambien de actitud, el señor Lerroux, jefe de la minoría republicana más numerosa del Parlamento será encargado de formar Gobierno y, como hemos anticipado también, lo formará casi exclusivamente con elementos radicales o, todo lo más, con la colaboración de don Melquiades Alvarez y la continuación del ministro progresista señor Del Río.

Es evidente que aún contando con esas dos colaboraciones y, por lo tanto, con los votos de esos dos grupos parlamentarios, además de los suyos propios, el señor Lerroux está muy lejos de tener la fuerza necesaria para vencer a sus enemigos del Parlamento y poder gobernar, por tanto, cómodamente. Hay que contar, pues, para que ese Gobierno, con las colaboraciones, sino en el Gobierno, en el Parlamento por lo menos, de fuerzas marcadamente derechistas. ¿Hasta qué punto y en qué condiciones prestarán esa colaboración los elementos capitaneados por los señores Martínez de Velasco y Gil Robles? Este es el enigma que aparece con el nuevo Gobierno.

Hasta ahora las derechas no han dado muestras de la intransigencia a que hubiese podido llevarlas su triunfo; al contrario, hay entre los elementos de esa orientación muchos que las consideran excesivamente prudentes. Si lo siguen siendo en su función parlamentaria, el Gobierno podrá realizar la obra que el señor Lerroux espera la inmensa mayoría de los españoles, sobre todo si, al mismo tiempo, las izquierdas se dan cuenta de que no es esta su hora y los socialistas, más calmados sus nervios después de la intentona anarcosindicalista y convencidos de que sus cábalas han fracasado, acep-

tan el criterio de Besteiro frente al de Largo Caballero.

Como se ve, son muchas cosas las que el señor Lerroux necesita para poder gobernar. Podrá hacerlo, sin embargo, si las derechas y las izquierdas piensan un poco serenamente y se dan cuenta de que España no está ahora para extremismos, sino para restañar sus heridas con una política sensata que devuelva la tranquilidad a todos y la posibilidad a la existencia económica del país.

VICHY
HOPITAL - Estómago
CELESTINS - Artritis
Grande - GRILLE - Hígado

El rector de la U. de Santiago muere en accidente de «auto»

TAMBIEN RESULTO MUERTO SU AUXILIAR, DOCTOR VAQUERIZA

Dicen de Orense que en la carretera de Villascasán a Vigo, y en el sitio conocido por Las Portillas, ha ocurrido un accidente de automóvil, en el cual ha perdido la vida el rector de la Universidad de Santiago y diputado a Cortes, de la minoría de la Orga, doctor Rodríguez Cadarso.

Según parece, la carretera, cubierta de nieve, hacía difícil el tránsito. El chófer, sin duda, hizo algún viraje, y, al no obedecer el coche a causa del mal piso, se precipitó por un barranco.

Los ocupantes de un camión de pescado, que se dirigía a Madrid, al darse cuenta del accidente, se dirigieron a auxiliar a los heridos, y vieron que el doctor Rodríguez Cadarso y su auxiliar, doctor Vaqueriza, estaban muertos. Un hermano del rector y el chófer sufrían algunas heridas, de las que fueron auxiliados en Lubián de Orense.

De Orense ha salido una camioneta para recoger los cadáveres de los doctores.

El ministro de la Gobernación, de madrugada, dijo a los periodistas, que tenía que darles una noticia triste, y que era que cerca de Lubián había volcado un automóvil en el que iban don Alejandro Rodríguez Cadarso, rector de la Universidad de Santiago, y el doctor Francisco Vaqueriza, los cuales resultaron muertos. El conductor del automóvil y otra persona más que les acompañaban, resultaron levemente heridos. El ministro hizo grandes elogios del señor Cadarso, manifestando que su muerte constituía una gran pérdida para España.

Manifestaciones del conde de Romanones

Al retirarse del Congreso a primera hora de la noche el conde de Romanones se encontró en uno de los pasillos de la Cámara con un grupo de periodistas y diputados que conversaban con el señor Gil Robles. El conde se acercó al grupo, y dirigiéndose al jefe de la minoría popular agraria, dijo:

—Le felicito a usted. Es usted el hombre del día

—Usted dirá por qué, conde—respondió el señor Gil Robles.

—La labor de usted en las últimas cuarenta y ocho horas es algo admirable. Las declaraciones que ayer hizo usted de pasada con sólo dos líneas eran todo un poema, y la actitud de hoy no hay por qué comentarla. Todo ello revela que es usted un gran político, y creo que si mañana, como se asegura, se produce la crisis, será usted llamado a consulta. Si no fuera así, es que no hay lógica.

—Pues ya verá usted como no la hay.

—¿Cómo no la va a hacer? ¿Usted cree posible que puede tramitarse esa crisis sin pedir la opinión del jefe de la fuerza más numerosa de la Cámara, y menos aún después de las últimas declaraciones acatando el régimen republicano?

El conde de Romanones hizo una pausa, y añadió:

—Desde la instauración de la República los dos momentos más interesantes son el de ayer y el de hoy. Le felicito, porque ha demostrado usted que se la da a todos con queso. Yo—siguió diciendo—, ¿qué quiere usted que le diga después de todo esto?

El conde, sonriendo y encogiéndose de hombros, dijo a continuación: —Nosotros, los pobrecitos agrarios... Y luego continuó: —Usted sabe que es larga mi historia política y que he vivido mucho en ese mundo y conozco mucho de la política. Ahora creo que no me equivoco en todo cuanto le digo. Es usted hoy la clave de todo. Ha ganado usted la pieza y la tiene en el bolsillo.

Después se refirió a la constitución de la Cámara, y dijo que en otros tiempos se habían pasado días y meses en la discusión de actas. Hoy se va rápidamente a la constitución de la Cámara y ésta quedará constituida muy pronto. Esto revela que se va muy de prisa y que se ha adelantado mucho en materia electoral. Claro que contribuyen en todo esto las elecciones, que, sin disputa, creo que son las mejores que he conocido.

El conde se despidió del señor Gil Robles, diciéndole: «Adiós, triunfador».

Lea usted todos los días
DIARIO UNIVERSAL
Precio 10 CENTIMOS

Se plantea la crisis total y se tramitan las consultas

EL SR. MARTINEZ BARRIO PRESENTA LA DIMISION DEL GOBIERNO Y ES CONSULTADO

A las diez menos cuarto llegó el presidente de la República a Palacio y momentos después acudió el jefe del Gobierno, quien abandonó el Palacio presidencial a las diez y media.

Al saludarle los periodistas y decirle: Buenos días, señor presidente, contestó:

—Presidente dimisionario. Acabo de entregar la dimisión total del Gobierno y el presidente ha tenido la bondad de consultarme mi opinión, que he expuesto en esta nota que les entrego. También, por encargo suyo he expresado la opinión de los señores Gordón Ordás, Del Río (don Cirilo) e Irujo, que por no tener fuerzas numéricas en la Cámara no representan a ningún grupo. No he expresado la opinión del señor Pita Romero, porque luego vendrá una personalidad a exponer la opinión de los grupos de izquierda.

La nota entregada por el señor Martínez Barrio, expresiva de su actitud, dice así:

«Mi consejo al presidente de la República se reduce al siguiente: Un Gobierno a base del partido radical, con la colaboración de grupos y personas inequívocamente republicanos, realizando un programa que consiste en la social, aplicación parcial de la legislación votada y reforma de aquellos preceptos notoriamente contrarios a mejor trato, y resolución de los conflictos obreros.

En lo político, apaciguamiento de las luchas de partidos, por medio de disposiciones, sin mengua de la justicia y del respeto que a la República se debe. Paralelamente, una acción perseverante encaminada a restablecer la cordialidad entre los partidos republicanos, y medidas legislativas y gubernativas que acaben con el triste espectáculo de unos núcleos sociales en armas contra su Estado. En lo económico, inmediata ordenación de los servicios agrícolas, industriales y comerciales, con la orientación de que se afirman los derechos legítimos del productor, bien necesitados de esta garantía de tranquilidad, el interior y el mercado exterior. Para todo ello y para las demás funciones de la gobernación, un propósito y una voluntad invariable: la de que los Gobiernos gobiernen en servicio de todos los españoles, colocándose así siempre dentro del área de la ley, y trayendo al sometimiento de ella a cuantos quieran infringirla o desacatarla.»

EL SR. ALBA

A las diez y cuarto llegó a Palacio el presidente de la Cámara, quien salió media hora después, manifestando:

—Esta vez no traje nota, por lo brevísimo de mis manifestaciones

He dicho al presidente que, a mi juicio, no había duda posible en estos instantes. No quedaba otro camino que seguir lealmente el resultado de las últimas elecciones, que es notorio en la composición misma de la Cámara. Y en este sentido procede, a mi juicio, la formación de un Gobierno centro, presidido por el señor Lerroux, aprovechando la ocasión, si no para integrar este Gobierno con fuerzas de las derechas, inmediatamente para señalar ya una orientación que permita la incorporación a la República de elementos diversos que todavía no han reconocido el régimen, pero que ya han manifestado el propósito de hacerlo.

EL SR. BESTEIRO

Después fué consultado por el presidente de la República, el señor Besteiro, quien abandonó el Palacio nacional a las once y media, manifestando a los periodistas lo siguiente:

—En primer lugar no tuve más remedio que exponer el sentimiento que me producía que se haya planteado el problema político sin estar constituida la Cámara y, por lo tanto, sin que los grupos del Parlamento se hayan definido; pero, contestando a las preguntas que me hizo el presidente, expuse que conveniene saber si hay personalidad genuinamente republicana independiente de los partidos que pudiera formar un Gobierno de concentración republicana, con exclusión de aquellos elementos que han tenido concomitancias o relaciones con los grupos políticos que no han reconocido la República. En defecto, no encontrar aquella, buscar otra personalidad dentro del partido, que forme un Gobierno de la misma naturaleza. El presidente tuvo, además, deferencias particulares para mí, que he agradecido mucho, y que han motivado un cambio de frases de mútuo afecto y consideración.

EL SR. LERROUX

A las once y veinte llegó el señor Lerroux a Palacio, abandonándolo a las doce menos cuarto. Al salir exclamó:

—¡Es tan fácil de decir lo que tenía que decir! Además lo saben ustedes de antemano. Se me consultó cómo puede solucionarse esta crisis, y yo he contestado que con un Gobierno centro, cuya base es el partido radical, extendiéndose todo lo que sea posible, para conseguir una fuerza eficiente, un instrumento eficaz de Gobierno, lo mismo a la derecha que a la izquierda.

—¿Nada más?—se le preguntó.

—Nada más. No se me podía preguntar otra cosa, ni yo contestar cosa diferente. Estas consultas sólo tienen por objeto orientarse al presidente, para luego dictar su resolución con independencia absoluta, una vez conocida la actitud de

(Continúa en la página octava)

FUERAL DE ESPAÑA

Peregrinación belga a Roma
Dicen de Bruselas que con motivo del Año Santo, se ha organizado una peregrinación belga a Roma, bajo el patronato de la reina Elisabeth.

En esta peregrinación, que integrarán varios millares de personas, figura el personal de la Capilla de San Romualdo de Malinas, entre el cual van varios centenares de cantantes, los cua-

japoneses han sido muertos por los bandidos, los cuales hicieron además prisioneros a cierto número de personas.

Otros ocho viajeros han resultado heridos de mayor o menor gravedad.

De Kharbin han salido fuerzas para perseguir a los bandidos.

Según las últimas noticias relativas al ataque del expreso

CINE MADRID

Todos los días

Los hombres deben pelear

Gran éxito

les cantarán una rusa solemne, a la cual asistirá el Papa.

Después, los cantantes, belgas celebrarán un concierto público en el Augusto.

Como se sabe, la capilla de San Romualdo de Malinas data del siglo XVIII.

Irlanda obtiene ventajas para sus vinos en los Estados Unidos

En Washington, el señor Mac Whits, ministro del Estado Li-

transiberiano, un ruso, seis manchúes, tres paisanos japoneses y tres soldados japoneses, han resultado muertos, y un ruso, tres soldados manchúes y once paisanos manchúes, heridos.

No se sabe, hasta ahora, cuántas son las personas de que se han apoderado los bandidos.

Un rompelielos en peligro en el mar de Behring

En Moscú se han estado oyendo frecuentes llamadas de peti-

Vea usted hoy en el

CAPITOL

«El hijo improvisado»

bre de Irlanda, ha manifestado que su país había obtenido un aumento inmediato y separado del continente de bebidas alcohólicas, habiéndosele autorizado para importar a los Estados Unidos una determinada cantidad de

ción de socorro dirigidas desde el rompelielos (Tscheluskin), que se haya aprisionado por los hielos en el mar de Behring y en situación apurada, porque continuamente aumenta la barrera y no ha sido posible abrir brecha

CINE VELUSSIA

Todos los lunes

CAMBIO DE PROGRAMA

Reportages de interés

bebidas a cambio de concesiones otorgadas para la importación en Irlanda de ciertos productos agrícolas americanos.

Tren descarrilado por los bandidos manchúes

Comunican de Kharbin que momentos después de la media noche, 300 bandidos manchúes han atacado y hecho descarrilar el tren internacional en las cercanías de Tsitsikar.

Cinco viajeros y dos soldados

con dinamita en la gigantesca muralla de hielo que tiene delante.

DIARIO UNIVERSAL

Precios de suscripción:

PROVINCIAS. — Semestre, 12 pesetas, un año, 24.

EXTRANJERO. — Trimestre, 15 pesetas; un año, 60.

MADRID. — Trimestre, 6 pesetas un mes, 2 pesetas

La gran duquesa Alejandra

Ultimo éxito de FRANZ LEHAR

SE ESTRENA EL LUNES 18 EN

BARCELO

El temporal de frío y nieve

Una casa hundida a causa de los temporales

Dicen de Lérida que a consecuencia de los temporales se derrumbó una casa del pueblo de Llaverrán en el momento en que estaban ausentes los habitantes de la misma.

Varios cascotes alcanzaron, sin embargo, al transeúnte José Mateu, produciéndole tan graves lesiones, que falleció poco después.

Un coche bloqueado

En Cuenca, aunque la nevada es ahora menos intensa, las carreteras y caminos se encuentran todavía intransitables, por lo que algunos coches de viajeros han tenido que suspender el tráfico.

En el sitio denominado Puerto Cañete, de la carretera de Cuenca a Teruel, un coche ocupado por un viajante de Barcelona se encontró totalmente bloqueado por la nieve.

Con el auxilio de varios campesinos se logró abrir una brecha después de ímprobos trabajos, y ya pudo continuar el viaje hasta esta población.

EN EL EXTRANJERO

El frío interrumpe en el Sena la navegación

Dicen de París que el frío es intensísimo en toda Francia. Ha nevado en abundancia, ocasionando la nieve daños en todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas importantes.

Varias carreteras están cortadas, a consecuencia de lluvias torrenciales.

En Douarnenez varias barcas han sido arrojadas contra las rocas. En Chareilles el termómetro ha marcado 18 grados bajo cero. En Gerardmer se ha llegado a los 20 grados bajo cero.

La nieve que ha caído en diversos sitios ha llegado a alcanzar la altura de un metro. Ha nevado también en Nimes.

El viento ha derribado postes telegráficos en la región de Bagnols, que está privada de luz.

En París ha nevado también algo esta mañana, y el frío sigue siendo grande.

Durante la noche de ayer ha caído una abundante nevada en todas las montañas del departamento de l'Arriège.

En las montañas del Hospital, Puymaurens y Danvalira sigue nevando abundantemente.

Lo mismo ocurre en las montañas de la costa vasca.

El «Diario de la Navegación» anuncia que la navegación fluvial estará interrumpida hoy al mediodía en toda la región parisiense.

En Italia

Dicen de Milán que en todo el territorio del Norte de Italia reina un violento temporal de frío y nieve.

Las comunicaciones por carretera están cortadas en diversos puntos. En la región de la Alta Italia el frío es intensísimo, registrándose temperaturas muy bajas.

EN LAS PROVINCIAS

Se concede a un soldado la cruz del Mérito Militar

Dicen de Valladolid que a propuesta del general de la séptima división, al soldado Pedro Rincón Sánchez le ha sido concedida la cruz del Mérito Militar pensionada, por su valeroso comportamiento en la noche del 29 de noviembre pasado, durante la cual resultó herido cuando se hallaba de centinela en el porvenir del Pinar, a consecuencia de cu-

ción de las tradicionales leyes torrestales, en oposición al Estatuto que va a presentarse en breve a las Cortes.

Viaje alrededor del mundo de un estudiante italiano

Ha llegado a Murcia el estudiante italiano Alfio Rapuzarba, que realiza un viaje para dar la vuelta al mundo.

El viajero estudia a fondo los países que recorre con el propósito de publicar en 1937, fecha

CINE ASTORIA

20.000 años en Sing-Sing

Película cumbre

yas heridas hubo necesidad de amputarle una pierna.

Además, se le propondrá al Gobierno para una máxima recompensa, como si fuera un mérito de guerra.

A dicho soldado se le impondrá la cruz, que le ha sido costada por el cuartel general de la séptima división, tan pronto como salga del Hospital.

Funeral por el guardia civil muerto en La Bastida

En Palencia, en el pueblo de Baltanás, de donde era natural el guardia civil Pedro Garrido, asesinado en La Bastida, se ha celebrado un funeral en sufragio del infortunado guardia.

Asistió al acto todo el vecindario, que acompañó desde el cuartel hasta la iglesia y, luego al regreso al padre de la víctima, también guardia civil del puesto de Baltanás.

Se pide el cese de las Comisiones gestoras

Dicen de Vitoria que la Junta permanente de la Comunidad de Ayuntamientos Alaveses ha publicado un manifiesto, en el que transcribe los escritos que con fecha 11 de noviembre dirigió al presidente del Gobierno y a las Comisiones gestoras reunidas en Guernica.

En dichos documentos se pide el cese inmediato de las Comisiones gestoras y la reinstaura-

de regreso a su país, una obra con sus impresiones. Lleva recorridas todas las Naciones del Sur de Europa y ahora se propone continuar a Marruecos y Canarias, y desde aquí se dirigirá a América para seguir a Asia, regresando después por Egipto.

Pertenece al Touring Club Español y es socio honorario de los Exploradores de España.

Academia de la Historia

Ayer celebró sesión la Academia de la Historia, bajo la presidencia del duque de Alba.

El señor Altamira presentó, con destino a la Biblioteca corporativa, las tres últimas publicaciones del Instituto Histórico de Utrecht.

El señor Llanos y Torriglia recordó que el día 30 del pasado noviembre se cumplió el tercer centenario de la muerte de la infanta soberana de los Países Bajos, Isabel Clara Eugenia, e informó de los actos que en Bélgica se preparan. La Academia acordó adherirse a dichos actos. Intervinieron los señores Torro y Bullón, quienes hicieron algunas consideraciones históricas sobre la actuación de la infanta.

ROGAMOS

a nuestros suscriptores.

que nos dirijan toda

la correspondencia al

APARTADO 422

LA RADIO

PROGRAMA DE UNION RADIO PARA MAÑANA

De 8 a 9: Diario hablado «La Palabra».

14: Concierto musical.

21,30: Concursos de piano y de canto, actuando Federico Contreras y Antonio Picatoste, respectivamente.

PROGRAMA PARA EL LUNES

14: Concierto musical. Cambios de moneda extranjera.

19: Información deportiva.

VERAMON
Una Obra Maestra DE LA Medicina Moderna
Hace desaparecer dolores sin dañar al organismo
TUBOS DE 10 y 20 TABL. SOBRE DE 2 TABL.

veterinaria

ASUNTOS DE TOLEDO

Señor Veterinario municipal de Toledo:

Estimado compañero: En febrero próximo pasado recibiría una circular en la que se daba a conocer el anormal funcionamiento de la Asociación provincial de Veterinarios de esta provincia, motivado, indiscutiblemente, por la directiva que presiden los señores Medina. En cuyo escrito, como justificante de lo que exponía, se mencionaban algunos hechos importantes realizados contra mi persona, cuyos hechos no solamente no se corrigen, sino que se acentúan, a pesar de haber rogado de oficio.

La contumacia de los señores de la Directiva, ejecutando hechos nada dignos para nuestra Asociación, es la causa de volverle a molestar con la lectura de este nuevo escrito para natural y obligada defensa.

Por tal razón, vuelvo a preguntar: ¿Siendo la Asociación obligatoria para todos los que ejercemos la profesión y teniendo conocimiento la citada Directiva de que yo ejerzo, por habérselo comunicado a su debido tiempo, podía y puede tenerme aislado de la Asociación por capricho? En la circular de febrero formulaba la siguiente pregunta: ¿Si la Directiva de la Asociación tergiversa sus Estatutos, acuerdos, etc. y no quieren cumplir con lealtad su misión y objeto para que se creó, para qué sirve este organismo? Si persisten los procedimientos que se vienen empleando, habrá que suponer que lejos de ser un organismo defensivo es perjudicial su existencia.

Estos señores, por sí y ante sí, legislan y luego se olvidan de lo legislado, como lo demuestra su actuación. Y así ocurre que siendo obligatoria la Asociación para los que ejercemos la profesión y habiéndoles yo anunciado que me encuentro en este caso, no sólo no me atienden, sino que figuro en el Boletín de la Asociación como no asociado y no se me envía un ejemplar para que me entere. ¿No es anormal el que se me incluya en la citada relación después de haberles enviado el importe de mis cuotas por dos veces y que me lo devolvieran? La primera vez lo envié por conducto de la Inspección provincial de Veterinaria, por haber dado lugar a que recurriese ante el gobernador civil, interesando se me diese de alta en la referida Asociación, cuya autoridad resolvió favorablemente mi petición, y la segunda lo envié por giro pos-

tal tan pronto me notificaron la resolución.

Además, facultada la Junta de Gobierno por la circunstancia segunda del artículo 61 del Reglamento provincial modificado, para interesar del señor gobernador o alcalde, como jefes administrativos, que se liquiden las cantidades adeudadas por cuotas de ingreso y trimestrales, si en el plazo de un año no se hizo, ¿por qué se acuerda publicar mi nombre en el Boletín en una relación de los que se hallan en descubierto y no se me envía el citado Boletín para que me entere? Claramente se deduce que si hay compañeros en descubierto y que ejercen sin estar asociados es porque no se ha querido cumplir con su deber.

Ahora bien, querido compañero, si es que no se quiere recibir el importe de mi cuota porque se considere contribución inútil y perjudicial que grava mis modestos ingresos, o porque los presidentes señores Medina (honorario el padre y efectivo el hijo, ambos a perpetuidad, porque así tuvieron a bien el nombrarse, para molestar-me se valen de la intriga y de la falsedad, les doy las gracias por el interés que demuestran en evitarme gastos o porque no ocultan el cariño que me dispensan.

En fin, que ellos mismos son los que no quieren un régimen de legalidad, en el que la autoridad, colocada dentro de la ley y dando ejemplo con el cumplimiento de la misma, obligue a los asociados a su acatamiento.

Y sin más que reiterarse y ofrecerle su consideración más distinguida, queda a su disposición, su affmo. s. s. q. e. s. m.,

Vicente Romo Arce

Escalona (Toledo), diciembre de 1933.

PÍLDORAS SALUDABLES DE MUÑOZ
LAXANTES PURGANTES
En todas las farmacias.
20 DOSIS
PESETAS: 1

Deportes

La Copa de Navidad del Madrid F. C.

El Madrid F. C. organizará su acostumbrada Copa de Navidad. Este campeonato será reservado solamente para los infantiles, entre los trece y quince años.

Orden de las pruebas: Día 24, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, sesenta metros lisos (eliminatória y finales), y tercero, trepar por la cuerda lisa.

Día 25, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, lanzamiento del disco, y tercero, ejercicios en escala horizontal.

Día 26, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo saltos de altura, y tercero, escala de cuadros.

Día 27, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, «cross-country» (mil metros), y tercero, juegos deportivos.

Día 28, descanso.

Día 29, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, saltos de longitud, y tercero, ejercicios con espaldaras.

Día 30, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, lanzamiento de peso (pequeño); tercero, lanzamiento del balón medicinal.

Día 31, a las diez y media: Primero, gimnasia respiratoria; segundo, marcha atlética (mil metros); tercero, saltos de potro, y cuarto, reparto de premios a los vencedores.

Hockey

El próximo día 17, a las once y media de la mañana, se celebrará el partido de Campeonato, de primera categoría, entre el equipo del Club de Campo A. y el del Athlétic H. C.

Arbitros: Cascalla e Iglesias. También se jugarán los siguientes partidos:

A las tres, en la A. D. Ferroviaria: Aurrerá-Ferroviaria. Arbitros: Mesas y Chavarri.

A las tres y media, en el Club de Campo: Club de Campo B. G. Alemán. Arbitro: Medino.

A los cien años, los extremistas de ambas manos quieren materializar aquel epitafio famoso que escribió FIGARO: «Aquí y ca media España; murió de la otra media». ¿No habrá modo de que Salomón resucite y ponga a prueba cuál de las dos mitades sientan más vehemente el amor a España?

El profesor Wolff en el Instituto Psicotécnico

En su segunda conferencia en el Instituto Psicotécnico, dijo el profesor Werner Wolff que, hasta ahora la Psicología experimental ha tratado de interpretar el alma como un mecanismo, por lo que predomina en ella la apreciación estática y mecánica. Se habían investigado sólo las expresiones estáticas, olvidando las formas dinámicas.

Ante esto, el profesor Wolf fotografió, sin que lo supieran los sujetos de experiencia, sus manos, su perfil, etc., y vió que el hombre no reconoce sus formas de expresión, pero proyecta sobre ellas sus deseos. Sin embargo, la experimentación revela que el hombre reconoce inmediatamente su propia marcha y, por el contrario, que no reconoce la ajena; ni aún la mujer reconoce la marcha del marido. En aquél se excluyeron naturalmente todos los signos exteriores del reconocimiento, dando a todas las personas un aspecto igual con vestidos semejantes y cubriéndoles la cabeza al proyectarse la película.

El experimento revela que todo el hombre posee, como ha demostrado el psicoanálisis, junto a su carácter aparente, vuelto hacia el mundo ambiente, otro oculto y precisamente éste es el que se revela en sus formas de expresión, al principio asequibles sólo para el autojuzgador. Cuando el hombre se juzga a sí mismo no se dirige a la imagen visible para todos, sino a una imagen de deseo, a su «mejor yo». Esta Imagen de deseo le impide reconocer en general la realidad. Tales imágenes, que constituyen la propiedad más secreta del hombre, son ocultas a su ambiente en todas las formas de expresión

que el hombre puede controlar por autojuicio, de tal suerte que aquél no las percibe. En la marcha, falta esta autoobservación: por ello prevalece en ella la expresión más íntima; el mundo exterior, que en lo demás sólo se orienta por las restantes formas de expresión «disfrazadas», no lo reconoce, y sin embargo pertenece, como la forma de expresión más auténtica, a la imagen que se tiene de sí mismo.

Para comprender este resultado debemos aceptar la existencia de los procesos que se refieren a la memoria y a la atención, los cuales deben ser muy profundos por razón de que el recuerdo de las mismas expresiones debería ser intacto.

Ocupándose especialmente de la memoria de los testigos, dijo que en las declaraciones generalmente los hechos no son reproducidos nunca exactamente. El testigo olvida puntos esenciales y nos informa de hechos que no han tenido lugar. ¿Por qué acontecen estas faltas? Puede ser que a causa de la falta de atención, que la memoria no se ha impresionado por los hechos. Pero el profesor Wolff formuló la hipótesis de que ninguna falta es casual y por eso quiere examinar experimentalmente el dinamismo individual de este proceso. Recordó una ley de los pueblos primitivos, en los cuales ciertas palabras no pueden usarse. Estas palabras son «tabú». También puede ser que ciertas palabras sean «tabú» para persona sujeta a investigación. Investigó cuáles son las causas que han motivado evitar ciertas palabras y vió que las reacciones de los individuos son especialmente de aversión o de deseo.

FLUOTHYMINA
A BASE DE FLUOROFORMO PURO ABSOLUTAMENTE INÓCUO
INDICACIONES
TOS FERINA TOS ESPASMÓDICA
TOS DE LOS TUBERCULOSOS
MUESTRAS Y LITERATURA - Dr. TAYA y Dr. BOFILL - PLAZA SAN AGUSTIN VIEJO, 12 - BARCELONA

KALOGEN
A BASE DE CLORURO, BROMURO Y YODURO DE CALCIO PURO
Obtenido por un procedimiento especial que asegura una perfecta estabilidad y una rápida asimilación de la Sal cálcica
INDICACIONES
Raquitismo en sus diferentes manifestaciones y en todos los casos que convenga una acción recalcificante rápida y enérgica.

Laxo Snitram
EL MEJOR LAXANTE EN RICOS BOMBONES
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15-Madrid
Caja pequeña, 0'65.
Caja grande, 3 pesetas

Para la BILIS
Lomejor, MANZANILLA dulce de CASTILLA, marca "EL CASTILLO"
La más limpia y aromática
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15
Paquete 1 peseta

EL PEDICURO en casa con sólo aplicarse el **Callicida SNITRAM**
Con su pediluvio de Sales
Venta en Farmacias, y PRINCIPE, 15
PRECIO: 1,75

EL DESCANSO de los pies (que es la paz del alma)
Será un hecho bañarlos con las SALES SNITRAM
Venta en Farmacias, y Príncipe, 15
Paquete 3 pesetas

ENVIOS A PROVINCIAS CONTRA REEMBOLSO

Las Cortes Constituyentes

La sesión de ayer. :: Más proclamaciones

Abierta la sesión y aprobada el acta, se entra en el orden del día, aprobándose un dictamen de la Comisión de incompatibilidades, proponiendo la proclamación, como se hace, de otros 54 diputados.

Acto seguido se pasa a la discusión de las

Actas de Granada

Retira su voto particular el señor PRIETO impugnando las elecciones y es considerada su intervención como un voto en contra.

El señor LAMONEDA, a continuación, consume otro turno, también en contra, anunciando que pedirá votación para el dictamen.

Durante su discurso hay frecuentes movimientos de la Cámara contrarios a sus manifestaciones y se cruzan palabras vivas entre el orador y el señor Pérez Madrigal, que grita: ¡Hay monárquicos entre vosotros!

El señor LAMONEDA: Dé un nombre.

El señor PEREZ MADRIGAL: Doña Matilde Latorre, colaboradora de Delgado Barreto.

El señor LAMONEDA sigue su discurso atacando al gobernador y es llamado al orden por el PRESIDENTE por la extensión que da al mismo.

Denuncia el señor LAMONEDA otros sucesos y dice que los radicales llevaron a Granada 150 pistoleros de Madrid. (Habla en tono altisonante, causando risas en la Cámara.) Declara que cuando gobernaban los señores Maura y Goicoechea no se cometían atropellos semejantes.

Contesta el señor SANZ BLANCO (radical), diciendo que la elección granadina ha sido ejemplar. (El señor ALVAREZ ANGULO (socialista): «¿Qué ha dicho Botella Asensi?»)

Alega el señor Sanz el testimonio del señor De los Ríos.

El señor DE LOS RIOS: Eso es sólo para la capital. Yo protesté de lo ocurrido en Motril.

El señor SANZ: La protesta surgió cuando se vió cómo la provincia se levantó contra la tiranía socialista.

La señora de MARTINEZ SIERRA: Bastó con la Guardia civil.

El señor SANZ: La Guardia civil se comportó, como siempre, con neutralidad.

El señor ALVAREZ ANGULO: Eso es falso. (Gran alboroto.)

El PRESIDENTE: Señor Alvarez Angulo: Haga el favor de no favorecernos tan pronto con su ingenio. (Risas.)

Dice el señor SANZ que los incidentes han ocurrido donde los socialistas han usado de sus procedimientos. No hay que asombrarse de la Guardia civil cuando el señor De los Ríos la

pedía angustiosamente en tiempos de la monarquía. (Aplausos.)

Nuevos incidentes

Se indigna el señor De los Ríos y se promueve un gran escándalo. El señor SANZ BLANCO dice que guarda el mayor respeto al señor De los Ríos, su antiguo profesor, pero ratifica sus declaraciones. (Aplausos.)

La señora de LA TORRE, antes aludida, pide la palabra y se dirige al señor Pérez Madrigal.

El señor PEREZ MADRIGAL: Gran admirador de su señoría.

El señor PRIETO, indignado: ¡Mamarracho!

El señor PEREZ MADRIGAL: ¡Ingeniero!

Ambos diputados se increpan repetidamente durante largo rato.

El señor PRIETO termina: Dadle un mendrugo, a ver si se calla. (Risas y enorme alboroto.)

El señor ROYO VILLANO: VA pregunta: Pero ¿No se habían disuelto las Constituyentes? (Aplausos.)

La señora DE LA TORRE (socialista) reconoce haber escrito hacia 1929 en «La Nación» dos artículos sobre la reforma de la Constitución y sobre el «cinco», habiendo sido despedida después de sus varias colaboraciones. Explica su actitud y dice que ella no ha retrocedido ni ha vuelto a posiciones templadas después de ser extremista. (Aplausos socialistas.)

También el señor DE LOS RIOS habla para alusiones y califica de mentira lo dicho por el señor Sanz.

El señor PEREZ MADRIGAL interviene y sostiene un cuerpo a cuerpo con los socialistas, que le interrumpen constantemente. Yo—dice—, que en mi juventud he vendido periódicos, aunque no he llegado a ser dueño de ellos (Risas), sé cómo se ha trabajado para deshacer a los republicanos con el partido socialista obrero.

Protesta de que le llamen mamarracho y de que le quieran dar un mendrugo. No ha recibido cargo alguno del Estado, sino del pueblo, a diferencia del señor Prieto, que está repleto y «enchufado». El pueblo—dice— me ha dado otra vez el acta.

El señor SABORIT: Unido a los monárquicos.

El señor PEREZ MADRIGAL: Cierto. ¿Pero es que los monárquicos no tienen carta de ciudadanía? ¿Es que no sé yo que amáis menos a la República vosotros que los monárquicos? (Grandes aplausos.) (El señor GOMEZ SAN JOSE (socialista), que está también en los bancos de la Comisión, increpa al señor Pérez Madrigal. Tiene que interponerse otro diputado para que no lleguen a las manos.)

Recoge alusiones del «beatífico» señor Lamonedá y contesta al señor Angulo.

Interviene el señor PRIETO para decir que su protesta no es otra que la galantería del señor Pérez Madrigal al atacar a una señora.

Tras unas breves palabras del señor BADIA, defendiendo por la Comisión el dictamen, interviene el señor RICO AVELLO.

Discurso del ministro de la Gobernación

Defiende su gestión gubernativa en Granada y la imparcialidad del Gobierno.

Explica varios puntos de su gestión, y afirma que la formación actual de la Cámara no es achacable a nadie más que a la desdichada ley Electoral que votaron las Cortes Constituyentes y que él no votó.

Defiende a la Guardia civil, órgano insustituible del Estado, y dice que bajo su mando ha recibido las órdenes humanas y serenas que la han permitido obrar con eficacia e imparcialidad.

Termina diciendo que se siente satisfecho con dar cuenta de su gestión a la Cámara, pues la fiscalización del régimen parlamentario es la mejor garantía del buen gobierno. (Aplausos.)

Hay nuevas intervenciones de los señores LAMONEDA y ministro de la GOBERNACION, que ante unas palabras del primero dice que el no es de tal manera en la realidad.

Replica, contradiciéndole, el señor LAMONEDA, y el ministro de la GOBERNACION tiene que declarar que se asombra de oír deformar la verdad de semejante manera. Ofrece al partido socialista todas sus informaciones.

Como el señor Lamonedá le había dicho que vivía en la luna, replica que él vive de tal manera en la realidad, que sus obras no han resultado, como ciertos túneles, ocho metros debajo de su lugar. (Aplausos.) El señor MENENDEZ protesta airadamente: El túnel lo han hecho los ingenieros.

El señor PRIETO pide la palabra.

Se suspende la sesión y reanuda a las nueve menos cinco, el señor PRIETO hace referencia a la alusión sobre el túnel del ministro y rechaza se le atribuyan los errores de carácter técnico y dice que es idiotez recoger chismes y rumores.

Explicaciones curiosas

Replica el ministro de la GOBERNACION: Efectivamente aludió al señor Prieto, porque ayer y hoy ha dicho este señor que el ministro no se enteraba de nada. Al verme maltratado por su señoría, naturalmente, me agaché, cogí una piedra y se la tiré a la cabeza. (Risas.)

No tuve propósito de mortificación para los técnicos, ni otra intención que la de defenderme. (Aprobación.)

Replica el señor PRIETO alu-

diendo a que tal vez la frase del señor Rico Avello le ha sido sugerida por otra persona. Defiende de nuevo a los técnicos y ataca la gestión electoral del ministro. Su consecuencia, dice, es esta Cámara ingobernable.

El ministro de la GOBERNACION: ¿Quería su señoría que yo la fabricase a mi gusto? (Muchos aplausos.)

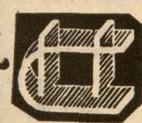
El señor PRIETO: Ya sé que su señoría ha sido neutral, pero el Gobierno ha obrado por en-

mi criterio es opuesto, porque si iban a hablar todos los que han salido derrotados, la discusión sería interminable. Pero, en fin, eso lo tendrá que acordar la Cámara.

Conferencia Maura y Martínez de Velasco

Ayer tarde celebraron en los pasillos una larga conferencia don Miguel Maura y el señor Martínez de Velasco.

Interrogado éste sobre el objeto de la entrevista, dijo que



Hispano - Corchera

Salud, 19 (Gran Vía).-Teléf. 23155
MADRID

Venta directa del fabricante al consumidor
Corcho aglomerado para aislamientos térmicos y acústicos - Pavimentos-Decoración - Tapones en todas sus clases y tamaños - Alfombras - Lana y serén de corcho - Salvamanteles, etcétera, etcétera.

cima de su señoría. (Protestas del jefe del Gobierno y el señor Rey Mora.) Lo confirma, dice el señor Prieto, una carta del señor Gil Robles a la provincia de Córdoba.

El ministro de la GOBERNACION: Esa carta es inexacta, diga quien diga lo contrario.

El señor GIL ROBLES: Esa carta se rectificó a su tiempo, en todo lo que debía rectificarse.

El PRESIDENTE: Señores diputados, estábamos hablando de las actas de Granada.

Interviene la señora LIZARRAGA DE MARTINEZ SIERRA (socialista), explicando algunos sucesos en los que denuncia, por haberlo visto ella misma, atropellos de la Guardia civil.

Lo que dijo anoche el presidente de la Cámara

En su diaria conversación con los periodistas, habló anoche el señor Alba de la reunión celebrada con los jefes de las minorías, en la que se ha hecho una distribución proporcional de escaños y de ello se hará una gráfica, que se expondrá el lunes y se ha tratado del Reglamento de la Cámara.

He recomendado que al constituirse el Congreso designen un representante para constituir una Comisión.

El orden del día para la próxima sesión será votación de las actas de Granada y discusión de las de Santa Cruz de Tenerife, Lugo y Avila.

En cuanto al deseo expuesto por algunos candidatos derrotados de ser oídos en la Cámara,

el señor Maura le había expuesto sus puntos de vista sobre la situación política, y que él le había expuesto, igualmente, los suyos, sin que ninguno de los dos tratara de convencer al otro.

El señor Martínez de Velasco dijo también que tenía la impresión de que el señor Maura no colaboraría en un Gobierno del señor Lerroux.

Pérez Madrigal, felicitado

El presidente de la Cámara llamó ayer tarde a su despacho al señor Pérez Madrigal, para felicitarle por su discurso en la discusión con el señor Prieto.

El señor Pérez Madrigal recibió también muchas felicitaciones en los pasillos.

Los socialistas

Ayer tarde se reunió la minoría socialista, y, al terminar, el señor Largo Caballero dijo que habían examinado las actas de varias circunscripciones, y autorizaron al representante de la minoría que presente un voto particular sobre las de Lugo.

Luego continuaron el estudio del reglamento de régimen interior de la minoría.

Gobierno civil

El gobernador manifestó que había multado a dos industriales llamados Clemente Garrido e Isidoro Sánchez, por vender en sus establecimientos pájaros fritos.

Hállanse incomunicados por la nieve los pueblos de Rascafría, Alameda, Oteruelo y Puebla del Valle.

Oposiciones a Hacienda

450 PLAZAS CONVOCADAS

No se exige título. Preparación a cargo de Abogados funcionarios del Cuerpo. Apuntes propios.

Centro Técnico de Enseñanza

Carranza, 13

Teléf. 41170

La situación política

El despacho de anoche del presidente del Consejo con el de la República

Anoche, después de citar a los periodistas en la Presidencia, el jefe del Gobierno se trasladó desde el Congreso al domicilio particular del jefe del Estado. Regresó a la Presidencia a las diez y cuarto, y dijo:

—Pues ahora no les puedo decir nada. He despachado la firma y no hemos podido hablar de otros asuntos; de modo que hemos dejado nuestra conversación para mañana (por hoy), y la proseguiremos en Palacio, donde iremos a las diez de la mañana.

El futuro Gobierno

Se daba por seguro que sería encargado rápidamente el señor Lerroux y que éste tiene ya muy adelantado el nuevo Gobierno (en el que declinarán el formar parte republicanos conservadores y la Lliga) con elementos radicales y representación del grupo de don Melquiades Alvarez

Cambó y Gil Robles

El señor Cambó, que se encuentra en Madrid, acudió a Acción Popular, manteniendo una reservada conversación con el señor Gil Robles.

Las consultas

Planteadas la crisis las consultas serán muy rápidas. Dijo el señor Prieto que por

los socialistas acudirá a Palacio el doctor Negrín, vicepresidente del Comité directivo de la minoría, pues desde luego no irá el señor Largo Caballero.

Apoyo decidido al Gobierno Lerroux, dice Martínez de Velasco

El señor Martínez de Velasco dijo ayer que no veía otra solución que un Gobierno del señor Lerroux, al que ellos apoyarían decididamente y que él no colaborará en ese Gobierno, aunque para ello fué requerido.

Opina el señor Martínez de Velasco que las Cortes deben de agotar su vida legal y disolverse para ir a la reforma constitucional. Los que sientan impaciencias deben calmarse, pues la importancia no está en las leyes, sino en su interpretación y modo de aplicarlas.

El apoyo de la Lliga

En Barcelona, en los pasillos del Parlamento, se trató de la colaboración al Gobierno del señor Lerroux, y aunque el señor Rahola opinaba por una colaboración inmediata, parece que la Lliga acordó abstenerse de prestar colaboración con personal, porque no estando en él don Miguel Maura podría parecer que siente la Lliga apetencia de gobernar. Apoyará, no obstante, al Gobierno.

Chispazos del pasado movimiento

Se declaran hechos de guerra las actuaciones de la fuerza pública en los últimos días

La «Gaceta» publica el siguiente decreto de la Presidencia:

«Artículo 1.º Con arreglo a lo determinado en los artículos segundo y quinto del Reglamento de recompensas en tiempo de guerra, aprobado por decreto de 10 de marzo de 1920, se declaran hechos de guerra, a todos los efectos que esta declaración pueda producir para el personal de las distintas Armas y Cuerpos del Ejército, Armada, Guardia civil, Seguridad y Asalto, aquellos en que resultaron muertos o heridos o se hayan distinguido en el cumplimiento de su deber con motivo de las alteraciones de orden público ocurridas en todo el territorio nacional desde el día 9 de los corrientes.

Art. 2.º El Gobierno, en su día, dará cuenta a las Cortes de cuanto dispone este decreto.»

Una nota del ministro de Justicia acerca de las sanciones más graves impuestas por los Tribunales de Urgencia

El ministro de Justicia facilitó ayer tarde a los periodistas la siguiente nota:

«Los Tribunales de Urgencia, constituidos en todas las Audiencias de la nación, que actúan con

un celo y una actividad dignos del mayor encomio, vienen dando noticias de los fallos recaídos en los procesos instruidos con motivo de los pasados sucesos. A la hora en que se facilita esta se tienen noticias de que las sanciones más graves se han impuesto a Vicente Iglesias, condenado a diecisiete años de presidio; a Antonio Bueno Fernández, catorce años, ocho meses y un día de reclusión menor; a Ramón Martínez Domingo, a diez años de presidio mayor; a Concepción Fernández Rodríguez, a ocho años y un día de prisión mayor; a Cándido Buesa Simelio y Cristóbal Bellín Ruiz, también a ocho años y un día de prisión mayor; a Rafael Sánchez Barón, a dos años de prisión menor, imponiéndose penas de menor gravedad a Marcelino Martín San José, Emilio Roibal Coipeiro, Dionisio Escartín Nasarre, Agapito Escartín Nasarre, Julia Martín Cabanas, Juan Escarria, Pedro García Morales, Vidal Porcar, José Bartolín Montins, Pascual Luengo Buil, Manuel Montoyo Vives, Francisco Costa Loureiro, Rafael Ramos Ruiz y José Luis Haro.

Al mismo tiempo quiero hacer pública nuevamente mi satisfacción por la acertada y eficaz colaboración prestada para llevar a cabo tantos y tan importantes servicios por todos los funcio-

rios del orden judicial y fiscal, Dirección de Prisiones, Policía judicial, Inspección de Tribunales y funcionarios de este ministerio.»

Resultado de los registros. Detención de un presunto incendiario. Setenta y cinco mil pesetas para la suscripción de las familias de los individuos de la fuerza pública muertos en el pasado movimiento

El ministro de la Gobernación, señor Rico Avello, mostró esta madrugada a los periodistas una fotografía de un artefacto enorme, descubierto en Coruña, en las inmediaciones de un túnel en la vía férrea. Después hizo las siguientes manifestaciones:

—Prosiguen los registros, habiéndose encontrado en Palencia un rifle, una pistola y dos bombas, practicándose una detención.

En Melilla han sido recogidas también muchas armas, y en un nuevo registro practicado en Cáceres se encontraron cien detonadores, 20 cartuchos de fusil y un rollo de mecha de cinco metros.

En Castellón, dos armas blancas, cinco de fuego, seis petardos y 21 bombas.

En Salamanca, 19 navajas, una escopeta, un cuchillo enorme, una porra y cuatro petardos.

En Santander, 265 bombas, 50 cartuchos de dinamita, 4 frascos con distintos líquidos, 4 kilos de clorato, 30 cartuchos de fusil y 18 cajas de cápsulas de pistola.

En Huelva, una pistola, dos revólveres, dos escopetas, dos cuchillos, tres hachas, 25 bombas con mecha, 60 detonadores, dieciocho cartuchos de escopeta, 11 de pistola y 14 revólveres.

En Lugo, 14 cartuchos de dinamita, dos kilos de pólvora, una bomba descargada y dos revólveres.

Finalmente diré a ustedes que ha sido detenido Juan Díaz Pérez, presunto autor del incendio de la Casa-Ayuntamiento de Pollos (Valladolid), donde, como ustedes saben, quedaron destruidas dos escuelas unitarias y el archivo municipal.

El Consejo el Banco de España, en su reunión de ayer, acordó contribuir con 75.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de los familiares de los individuos de la fuerza pública muertos en los recientes sucesos

Nuevo acto de sabotaje en la línea férrea

En Valencia, el gobernador civil ha dicho que anoche volvió a cometerse un nuevo intento de interceptar la vía férrea del Central de Aragón, en el mismo lugar del día anterior.

La Guardia civil, que presta vigilancia, observó a unos sujetos que le infundieron sospechas, y les dió el alto. Como no respondieron, hicieron los guardias varios disparos, sin consecuencias; pero los individuos se dieron a la fuga amparados por la oscuridad de la noche.

En Picasén se ha procedido a la detención de seis individuos

El conflicto de los camareros

DETENCION DEL COMITE PATRONAL Y VARIOS DUEÑOS

Ayer tarde fueron detenidos el Comité patronal y varios dueños de cafés y cervotecerías por no haber cumplido la orden del Gobierno de abrir sus establecimientos a las dos de la tarde. Los detenidos pasaron a presencia del jefe superior de Policía, a quien le hicieron ver que por haber recibido demasiado tarde la orden de apertura no habían podido abrir sus establecimientos, ya que no contaban con calefacción ni géneros para servir a los clientes; esto aparte de que tampoco tenían los locales en las condiciones de higiene necesarias para la permanencia del público. Pidieron autorización al jefe superior para celebrar una Asamblea por la tarde, en la que comunicarían a sus compañeros los deseos del Gobierno. Les contestó el jefe superior que las órdenes de apertura eran terminantes, y que, por lo tanto, tenían que cumplirlas en el plazo más breve posible. Y como los patronos consintieran en abrir, los detenidos fueron puestos en libertad.

A última hora de la tarde estuvo en la Dirección general de Seguridad el presidente de la Cámara de Comercio, señor Salgado, y como no pudiera entrevistarse con el señor Valdivia, conversó con el jefe superior de Policía. Manifestó a éste el señor Salgado que por la noche se abrirían aquellos cafés y cervotecerías que reunieran condiciones para la apertura y en aquellos que no se hallen en estas condiciones se colocaría un cartel a la puerta, anunciando la apertura para hoy sábado.

LA ASAMBLEA PATRONAL

A las once y media de la noche celebraron los patronos una asamblea en el Circulo Mercantil, con objeto de adoptar un acuerdo terminante ante la orden dada por el ministerio.

Concurrió un grupo numeroso de afiliados, que ovacionó reiteradamente al Comité patronal. El secretario, señor Barrado, hizo uso de la palabra, para dar cuenta de las últimas gestiones realizadas y recomendar a todos que se acatase la disposición del ministro. Ante las afirmaciones generales de que no acatarían órdenes que consideraban vejatorias y parciales, el señor Barrado dijo que comprendía los entusiasmos de que daban muestra, pero que no eran oportunos en este caso, pues cuando el Comité, que siempre obró conforme a los mandatos de la asamblea y buscando los mejores medios de concordia les recomendaba seguir un camino, era porque existían motivos fundamentales para ello, meramente patrióticos; que no se trataba ya de acatar una orden del ministro, de cuya injusticia estaban convencidos todos, sino de seguir obedeciendo al Comité.

Luego de extensas manifestaciones, interrumpidas constantemente por los partidarios de persistir en la actitud presente, se acordó por unanimidad la proposición del Comi-

té y el escrito que éste, en nombre de la clase patronal, ha dirigido a los ministros de Trabajo y Gobernación. En este escrito se expone: «Que ante la orden terminante y conminatoria del ministro, se acata la de fecha de 7 del actual, haciéndose presente: Primero. Que esta orden se considera por los patronos como francamente ilegal, ya que excede de las facultades que la ley concede al ministro de Trabajo. Segundo. Que se consideran en vigor y con fuerza obligatoria a ambas partes las bases de trabajo en vigor hasta el día en que se declaró la huelga. Tercero. Que se acatan las órdenes del ministro, pero formulando en el orden legal una protesta enérgica, pues este acatamiento no merma en nada los derechos que a la clase patronal conceden las bases de trabajo. Y cuarto. Que transcurrido el plazo que marca la dicha orden del 7 del actual, se considerarán sin vigor ni fuerza de obligar las bases transitorias, aunque el conflicto al que ahora se quiere poner fin se reproduzca con más agudos caracteres.»

El escrito termina con la súplica de que se una al expediente en los efectos del recurso que se interpone ante el Tribunal de Garantías Constitucionales y ante el Tribunal Contencioso administrativo, contra tales disposiciones gubernativas.

Luego de aprobado y de plantearse alguno de los problemas a que el cumplimiento de la disposición del ministro puede dar lugar, tales como el pago del día de ayer, que se acordó abonar íntegramente, el presidente, señor Polanco, levantó la sesión a la una y cuarto.

ES DETENIDO UN PATRONO POR ORDEN DE OTRO

Se ha dado el caso de un patrono que fué detenido por orden de otro, al que se había dirigido en tono cordial, para hacerle saber que era su establecimiento el único que había abierto en el día de ayer. En la asamblea celebrada por la noche se dió cuenta del caso y todos los reunidos pidieron unánimemente saber el nombre del patrono que había ordenado la detención de un compañero. El detenido, que fué puesto inmediatamente en libertad y que estaba presente en la asamblea, fué ovacionado y se negó a dar el nombre del otro patrono que quebrantó con su actitud un acuerdo.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada a los periodistas que le había visitado una Comisión de representantes de la Hostelería para presentarle su leal adhesión. Ya que en contra de la orden circulada, ellos abrieron sus establecimientos, y lo hacían presente con objeto de que el ministro ordenara la oportuna rectificación. El señor Rico Avello agradeció la protesta de adhesión recibida y puso de contraste la actitud de dicho sector de la Hostelería y los dueños cafeteros de Madrid. Si bien, agregó, tenía noticias que en una reunión de patronos cafeteros se había acordado abrir hoy.

ACADEMIA ANGLADA -:

LEGANITOS, 8.—Preparaciones prácticas para Bancos y escritorios, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas y taquigrafía. Señoritas, LEGANITOS, 8. MADRID. Teléfono 10.982

VINOS PORTO SAMPAIO

PREMIADOS CON MEDALLA DE ORO



EN LA EXPOSICIÓN DE BARCELONA

DEPÓSITO:

Mantequerías RODRIGUEZ. - Marqués de Cubas, 3. - Madrid
Espoz y Mina, 17

SE ENCUENTRAN A LA VENTA EN LOS ESTABLECIMIENTOS SIGUIENTES:

LHARDY: Carrera de San Jerónimo, 6.—LA ROSA DE ORO: Puerta del Sol, 10.—GARIBAY TEA ROOM: Avenida Conde de Peñalver, 15.—ACUARIUM: Alcalá, 59.—BRACAFE: Eduardo Dato, 4.—CAFE IRUÑA: Eduardo Dato, 8.—RESTAURANT AMAYA: Carrera San Jerónimo, 5, 7 y 9.



Los vinos PORTO SAMPAIO son producidos en la famosa región, mundialmente conocida, del Alto Douro y se exportan por la barra de Porto según acredita la guía que los acompaña.



DE SOTO SIX

DISTRIBUIDORES:
S. E. I. D. A., S. A.

Salones de Exposición: Pi y Margall,
14, y Plaza de la Independencia, 5

Oficinas y Recambios: Espronceda, 38

MADRID

Agentes en todas las provincias

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de diciembre de 1933

LINEA DEL CANTABRICO A PUERTO COLOMBIA (fva.) y CRISTÓBAL.

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de diciembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de enero de 1934.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO - VENEZUELA - COLOMBIA

El vapor JUAN SEBASTIAN ELCANO saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de diciembre, de Valencia el 21, de Málaga el 22, de Cádiz el 24 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (fva.) La Guayra, Puerto Cabello (fva.), Curacao (fva.),

Próxima salida, salvo variación, el 20 de enero.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEJICO

El vapor CRISTOBAL COLON saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de diciembre, para Tarragona (fva.), Valencia, Alicante (fva.), Málaga, Cádiz y Bilbao, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalas intermedias.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de febrero.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK - CUBA - CENTRO AMERICA

Próxima salida de Barcelona, salvo variación, el 16 de enero, el vapor MAGALLANES.

Servicio tipo Gran Hotel. T. S.H. Cine Sonoro. Orquesta, etc.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA, y en la AGENCIA EN MADRID

Alcalá, 43

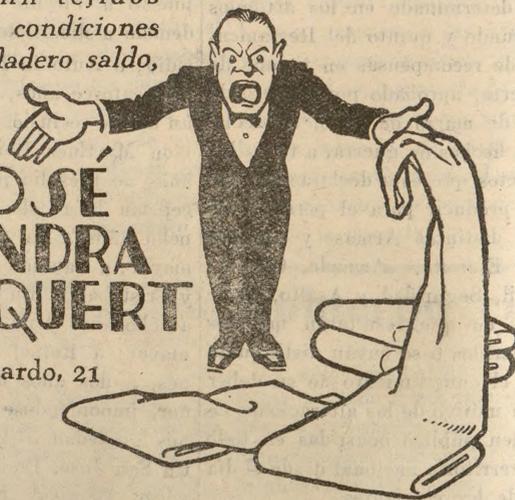
MADRID

SALDOS...!

Para adquirir tejidos buenos y en condiciones de verdadero saldo, visite usted a

JOSE SENDRA BISQUERT

San Bernardo, 21



Trajes para caballero -- Crespones y sedas extranjeros y del país -- Siempre novedades buenas y a mitad de precio en relación con los grandes almacenes

Visitenos y será siempre nuestro cliente

RECUERDE ESTAS SEÑAS: San Bernardo, 21.-Madrid



Dr. Bengué, 16, Rue Ballu, Paris.

BAUME BENGUÉ

Curacion radical de

GOTA - RAUMATISMOS - NEURALGIAS

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

MUSEOS

MUSEO CERRALBO. — Ventura Rodríguez, 17. Días y horas de visita: lunes, miércoles y viernes, de 10 a 1, gratis.

MUSEO DEL PRADO (Arte antiguo). Paseo del Prado.—Todos los días, de 10 a 16.—Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO ARQUEOLOGICO NACIONAL. Serrano, 13.—Días laborables, de 8 a 2; festivos, de 10 a 1.

MUSEO MUNICIPAL. Fuencarral, 84.—Todos los días (menos los martes), de 10 a 14. Precio, una peseta. Jueves y domingos, gratis.

MUSEO NACIONAL DE ARTES DECORATIVAS. Sacramento, 5. Los días laborables, de 11 a 1 y de 16 a 19, gratis. Los domingos, sólo por la mañana.

MUSEO NACIONAL DE CIENCIAS NATURALES. Palacio de Bellas Artes (Hipódromo).—Horas de visita: todos los días (menos los lunes por la mañana y los festivos por la tarde), de 9 a 1 y de 3 a 6, gratis.

MUSEO NAVAL. Ministerio de Marina.—Todos los días, menos los lunes, de 10 a 2 y de 4 a 6. Los domingos, de 10 a 1. Los jueves, gratis.

MUSEO PEDAGOGICO NACIONAL. Paseo de la Castellana.—Los días laborables, de 9 a 16, una peseta.

MUSEO DE REPRODUCCIONES ARTISTICAS. Alcalá Zamora 28.—Los días laborables, de 9 a 16, gratis.

MUSEO SOROLLA. Francisco Giner, número 37.

MUSEO ROMANTICO. San Mateo,

13.—Los días laborables, de 11 a 16, gratis.

MUSEO INSTITUTO DE VALENCIA DE DON JUAN. Fortuny, 43.—Por invitación.

PALACETE DE LA MONCLOA. Museo y jardín de la época de Goya. Todos los días, hasta anochecho. Tranvía 41.

PARQUE ZOOLOGICO. Retiro.—Todos los días. Precio, 0,30.

REAL ARMERIA. Palacio Nacional.—Todos los días, de 9 a 14; dos pesetas. Domingos, de 9 a 13, gratis.

SAN ANTONIO DE LA FLORIDA (Frescos de Goya). Paseo de la Florida.—Todos los días, de 11 a 13 y de 16 a 19, una peseta. Domingos, por la mañana, gratis.

Bibliotecas

BIBLIOTECA NACIONAL. Paseo de Recoletos, 20.—Los días laborables, de 9,30 a 17. Domingos, de 10 a 13.

BIBLIOTECA DE CORREOS Y TELEGRAFOS. Magdalena, 12.

BIBLIOTECA MUNICIPAL. Plaza del Dos de Mayo, 2.—Los días laborables, de 9 a 14.

BIBLIOTECA MUNICIPAL HERMERO. Plaza de la Villa.—Los días laborables, de 16 a 20.

BIBLIOTECA DE PALACIO. Palacio Nacional.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA. Paseo de la Castellana.

BIBLIOTECAS POPULARES.—Raimundo Fernández Villaverde, 2; Ronda Toledo, 9; D. Ramón de la Cruz, 60; San Oropio, 14; Paseo de las Delicias, 23; Mayor, 85, y Avenida de Eduardo Dato, 7.—Los días laborables, de 16 a 22 horas. Domingos, de 10 a 13.

Los consejos del médico: Continuar sintiéndose joven está a su alcance

No lo dude. Mantener su organismo en juventud constante es cosa que depende de su voluntad.

La juventud se manifiesta principalmente por esos cuatro factores: agilidad, optimismo, vigor, salud.

Todo eso puede proporcionárselo una ducha interna que le despoje de los venenos acumulados y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrese a tomar todas



dos y haga una limpieza completa de los tejidos.

Acostúmbrese a tomar todas

las mañanas una cucharada de URODONAL, disuelta en un vaso de agua, y verá usted renacer sus energías. Los músculos, regados por una sangre pura y vigorosa, conservarán su agilidad; no conocerá usted las crisis de irritabilidad, depresión, melancolía y mantendrá el equilibrio de su salud. Es decir, será usted joven de cuerpo y espíritu. Su jovialidad no le abandonará más.

Oiga la autorizada opinión que a tal respecto da el reputado profesor doctor Sebastián Vizcaya, de la Facultad de Medicina de Sevilla, cuando dice:

«Recomiendo muy preferentemente el URODONAL como medicamento de elección entre los preparados antiúricos, reconociendo su gran eficacia, comprobada con los éxitos frecuentes que con dicho preparado he conseguido».

Por estimar de interés para usted la lectura de la obra del doctor Dumas, le recomendamos la solicite. Los Laboratorios del URODONAL, Apartado 718, Barcelona, se la enviarán gratis.

Consejos útiles

El ácido úrico acorta la vida

No hay duda que si el ácido úrico se adueña del organismo, la vejez asoma rápida, llevando en sí el corolario de los ataques de artrismo, reuma o gota; en los riñones se inicia entonces el mal funcionamiento, originando unas veces la retención de la orina, en otras se derrama fácilmente, sale enturbada, y todo preanuncia el caso clínico; estos, un ataque de uricemia, de consecuencias siempre funestas. Sin embargo, este peligro puede evitarse siguiendo el consejo de infinidad de médicos eminentes, quienes en estos casos toman para sí el prodigioso disolvente Uromil. La siguiente opinión médica documenta científicamente las virtudes curativas de tan admirable preparado en los estados antes indicados:

«De todos los elementos que la química, aplicada a la clínica, es capaz de ofrecer para combatir la uricemia, ninguno me ha dado resultados tan notables en mis enfermos de reuma, gota, arenillas y en casos de cólicos nefríticos como el Uromil, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico y antiséptico de las vías urinarias.

Además, he podido comprobar que es un excelente tónico del corazón, y que aun los estómagos más delicados lo toleran perfectamente. En mi concepto, todos los artríticos deberían tomar el Uromil en diferentes periodos del año, como un medio seguro para purificar la sangre, lavar los riñones y prevenir tales enfermedades, arrastrando hacia la orina las concreciones úricas.—Doctor José Masriera, del Colegio de Médicos de Barcelona.»

Rogamos a nuestros suscriptores que nos dirijan toda la correspondencia al apartado 422.

Espectáculos

TEATROS

ESPAÑOL.—A las 10,30, La local de la casa.

COMEDIA.—A las 10'30, El Juzgado se divierte.

LARA.—A las 6'30 y 10'30, La verdad inventada.

ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30. Con el pelo suelto.

MARIA ISABEL. — A las 6'30 y 10'30, Los quince millones.

FONTALBA.—A las 6'30 y 10'30, Como tú, ninguna.

VICTORIA.—A las 6'30 y a las 10'30, Mi querido enemigo.

COMICO.—A las 6'30 y 10'30, Canela fina.

BENAVENTE.—A las 6'30 y 10'45, Tú, el barco; yo, el navegante.

BEATRIZ.—A las 6,30 y 10'30, El divino impaciente.

MUNOZ SECA.—A las 6'30 y 10'45, La culpa fué... de aquel maldito tango.

MARAVILLAS.—A las 6'30, Las pavas. A las 10'30, La camisa de la Pompadour.

ROMEA.—A las 6'30, ¡Goli! A las 10,30, La pipa de oro.

CIRCO DE PRICE.—A las 6'30 y 10'30: La posada del Caballito Blanco.

GINES

PALACIO DE LA MUSICA. A las 6,30 y 10,30, Rasputín y la Zarina.

BARCELO.—A las 6,30 y 10'30, El marido de la amazona.

ALKAZAR.—A las 7 y 10,45, No dejes la puerta abierta.

CALLAO.—A las 6,30 y 10,30 Vuelan mis canciones.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10'30, El fantasma de Crestwood.

FIGARO.—A las 6,45 y 10,45, A las siete en punto.

CAPITOL.—A las 6,30 y 10'30, El hijo improvisado.

MADRID.—A las 6'30 y 10'30, Los hombres deben pelear.

ASTORIA.—A las 6,30 y 10,30, 20.000 años en Sing Sing.

Anuncios por palabras

Diez palabras 0,50 Cada palabra más 0,10

ALMONEDAS

LIQUIDO muebles piso, magnífico dormitorio, comedor, camas plaidadas, percheros. Herminilla, 73.

GABINETE, despacho, dormitorio, porcelanas, arañas, cuadros. Ayala, 19.

MARCHA urgente, piso, muebles nuevos. No se admiten predecesores. Teléfono 44497.

ALQUILERES

HOTEL alquiler, todo parte. Ciudad Lineal. Prudencio Alvaro. Villa Dolores.

PRECIOSO exterior, 6 habitaciones, baño y calefacción, 125 pesetas. Lista, 52.

ALQUILO piso 12.000 pesetas. Plaza Santo Domingo, 13.

BUENOS cuartos desde 165 a 190 pesetas. Alburquerque, 3.

AUTOMOVILES

SE VENDE Packard, siete plazas, 16.000 pesetas. Lista, 5.

ALQUILER automóviles lujo, bodas, abonos, viajes, excursiones con autocar. Ayala, 13, moderno.

CUBIERTAS que se salgan de las llantas se garantiza la reparación. Santa Feliciano, 10.

ENSEÑANZAS

LECCIONES domicilio Castellano, Latín, primero segundo curso. Instituto honorarios módicos. Teléfono 13.965. 4-6.

CENTRO técnico de enseñanza. Técnicos industriales. Peritos agrícolas. Cultura general. Carranza, 13.

CORREOS. La academia de los mejores éxitos. Somoza. Beneficencia, 2.

TELEGRAFOS. Preparación segura. Academia Somoza. Beneficencia, 2.

SEGUNDA enseñanza. Academia Somoza. Beneficencia 2.

NINOS anormales. Consulta, previo aviso. Dr. González, Fuencarral, 100, principal derecha.

PODRA mi hijo ser ingeniero? ¿Podrá mi hijo ser arquitecto? ¿Podrá mi hijo ser médico? ¿Podrá mi hijo ser...? **Contestación a estas preguntas:** Manual de orientación profesional. Librería Suárez.

PROFESOR CARRANZA. Clases prácticas, individuales. León, 4 piso cuarto. Preparación para ingreso bachillerato. Asignaturas letras, exámenes septiembre. Análisis gramatical completo a opositores. Enseñanza garantizada.

MODISTAS

MARIE, vestidos, abrigos. Especialidad trajes bodas, épocas, admite géneros. Marqués de Cibas, número 5.

MODISTA acreditada, precios moderados. Últimos modelos. Envíos a provincias. Meléndez Valdés, 23.

DEMANDAN TRABAJO

T R A D U C I O N E S técnicas. Francés, inglés, alemán. G. F. DIARIO UNIVERSAL. Madera, 9.

DIBUJOS para labores. J. B., pintor. Tres Peces, 6, primero.

OFICIAL cerrajero, mecánico, desea plaza estable. Dirigirse a J. B. Tres Peces, 6.

PINTOR y escultor. Especialista en restauraciones. Dirigirse a DIARIO UNIVERSAL, Madera, 9, a B. B.

OFICIAL electricista, especializado en instalaciones automáticas con práctica en España y en el extranjero, solicita trabajo. Dirigirse a F. R. Ríos Rosas, 19.

VENTAS

VENDESE Torreledones precio so hotelito todos servicios: magnífica situación. Teléfono 52153.

VENDO depósito hierro doce metros. Pacífico, 75, solar.

VENDO casa 90.000 pesetas más 24.000 Banco. Señor Gómez, Avenida Pablo Iglesias, 47, entre-suelo.

VARIOS

DENUCINA, original Pablo Fernández Izquierdo, «El Niño», cura dentición. Laboratorio San Justo. 5. Farmacias, droguerías.

FAMILIA obrera agradecería familia pudiente prestar cochecito silla para enfermita. Cadarso, 6.

CONSULTAS

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta vías urinarias, secretas. Precios, 9. Diez a una, siete a nueve.

ECONOMICO. Reconocimiento médico embarazo, matriz. Hortaleza, 61, tercero.

SECRETAS, urinarias, sexuales. Consulta particular, cinco pesetas. Hortaleza, 30.

La tramitación de la crisis política

(Viene de primera plana)

las respectivas fuerzas políticas en el Parlamento.

Se le preguntó si se extenderían las consultas, y respondió que los consultados serían diez o doce.

EL SR. AZAÑA

Al salir el señor Azaña de la Cámara presidencial, dijo a los periodistas:

—He venido sin delegación alguna, es decir, sin representación de ninguna minoría, únicamente como ex presidente del Consejo. Ahora bien, he expresado, no sólo mi opinión, sino la de mi partido. Desde luego he significado que no era yo el indicado para dar soluciones a una situación que se ha creado precisamente por no atender a anteriores consejos míos.

La situación es grave; creo que de estas Cortes no pueden sostener un Gobierno netamente republicano, que gobierne en republicano, pues en el momento que se pretendiera gobernar así, los elementos que dominan en las actuales Cortes, harían la vida imposible.

EL SR. NEGRÍN

A las doce menos diez llegó a Palacio el señor Negrín, que entró por una de las puertas laterales. Salió a las doce y media, y entregó a los periodistas la nota acordada por la minoría, que publicamos por separado.

EL SR. CAMBO

A las doce y media llegó a Palacio el señor Cambó, quien manifestó a la salida, lo siguiente:

—He dicho al señor presidente de la República que, a mi juicio, debe formarse aquel Gobierno que pueda obtener las más amplias asistencias en las Cortes, pues es de interés supremo que éstas puedan afrontar y resolver los problemas de orden económico y financiero que afectan a todos los españoles.

EL SR. AGARAY, DE LA ESQUERRA

A la una menos veinte llegó a Palacio el representante de la Esquerza, señor Aragay. A la salida, hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—He tenido el honor de manifestar a S. E. el presidente de la República que creemos necesario agotar todas las posibilidades que ofrece el actual Parlamento para la formación de un Gobierno de base parlamentaria, que sea estricta y exclusivamente republicana. Si fuera preciso, recurriendo a una personalidad de prestigio republicano, fuera del Parlamento. Para un Gobierno de esta naturaleza, y siempre que se comprometiese a respetar la legislación social y laica de las Constituyentes y, especialmente, la rápida aplicación del Estatuto. La Esquerza apoyaría desde fuera el Gobierno, porque es su propósito no formar parte de él. Si esto no fuera posible, se debería constituir un Gobierno de concentración republicana, con encargo de convocar nuevas elecciones, porque no es posible admitir la posibilidad de que el Gobierno y la República caigan en manos de personas desafectadas al ré-

gimen, sin que este grave problema se haya planteado previamente ante el país.

EL SR. MARTINEZ DE VELASCO

A la una llegó a Palacio el señor Martínez de Velasco, quien manifestó, a preguntas de los periodistas, que venía llamado por su excelencia el presidente de la República, para dar su opinión en nombre de calificados elementos republicanos de la minoría agraria.

EL SR. MAURA

Acudió luego a Palacio el señor Maura, quien, a la salida, facilitó la nota que publicamos por separado.

DON MELQUIADES ALVAREZ

—He manifestado al presidente de la República que, a mi juicio, se debe formar un Gobierno de concentración republicana del que sea base el partido radical, de orientación a la derecha, porque en la izquierda, aparte de los socialistas, no queda nada. Ese Gobierno debe tener la mayor amplitud posible, entrando en él todos los que acaten la legalidad republicana.

La misión de ese Gobierno sería rectificar todos los errores cometidos durante los dos años últimos, haciendo una labor fructífera que consolide el régimen. —;Deben entrar también agrarios y populistas?

—Todos los que acaten la legalidad republicana.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO

—He asegurado al señor presidente de la República la constitución de un Gobierno de concentración republicana, presidido por Lerroux, asegurándole que podía contar con el apoyo y desinteresado de todos mis amigos para que, con toda dignidad, pudiera vivir en el Parlamento.

Un periodista le preguntó si, como había dicho a la entrada, venía en representación de los agrarios que son republicanos, y se le interrogó acerca de si eran muchos.

—Si contestó—. Son muchos, pero no los he contado.

EL SEÑOR GIL ROBLES

Al salir de evacuar su consulta dijo:

—El presidente de la República me ha requerido porque estaba convencido de que en el seno de nuestra minoría había hombres dispuestos a apoyar al Gobierno con toda la lealtad que se les pidiera. A la consulta que me formuló el señor presidente he aconsejado la formación de un Gobierno tipo centro presidido por el señor Lerroux, a base del partido radical, y ampliando en lo posible la base de ese Gobierno hacia los grupos de derecha, llegando incluso hasta la minoría que preside el señor Martínez de Velasco.

Le indiqué que, a mi juicio, no era el momento para un Gobierno puramente de derechas y que

en su consecuencia, al Gobierno que se forme nosotros le prestaríamos todo el apoyo parlamentario necesario para que pudiera vivir con plena dignidad.

En cuanto al porvenir, estimo que deberá llegarse a un Gobierno de derechas, netamente de derechas, en el que nosotros haríamos de tomar parte asumiendo la responsabilidad del Poder.

En cuanto a la vida de estas Cortes debe prolongarse con arreglo a estas situaciones políticas el tiempo preciso hasta que ellas mismas acuerden disolverse.

EL SEÑOR HORN

A la salida, el jefe de los nacionalistas vascos dijo a los periodistas:

—He venido a dar las gracias al presidente de la República, en nombre de mi minoría, por el honor que nos dispensa con la consulta. La minoría vasca, que representa a grandes sectores de la opinión del país vasco, resultado de la contienda electoral. En estos momentos conviene la formación de un Gobierno centro que estimule la tolerancia y la paz espiritual, la reconstrucción económica y, por lo que hace al problema específico vasco, que facilite la deliberación y aprobación del Estatuto, que está a punto de ser presentado a las Cortes.

He aprovechado la oportunidad para dar las gracias al presidente por su donativo de once mil pesetas para las víctimas de la catástrofe de Bermeo.

EL SR. MARTINEZ BARRIO

Al entrar dijo a los periodistas:

—Nada, señores; visita protocolaria. El presidente me llama para darme cuenta de las consultas que ha evacuado.

A las dos y veinte abandonó el presidente dimisionario el despacho presidencial, y dijo:

—No hay nada, señores. Sólo puedo decirles, para orientarles, que a las tres y media acudirá al domicilio particular del señor presidente el encargado de formar Gobierno.

LA NOTA DEL SR. MAURA

La nota del señor Maura dice así:

«Ya es notorio que no hay forma de hilvanar siquiera un Gobierno que, por contar con el concurso de una mayoría propia dentro de las Cortes, pueda vivir con plena dignidad y obrar con eficacia. No hay Gobierno mayoritario posible. Era ello cosa descontada para cuantos juzgábamos serenamente la posición respectiva de las fuerzas contendientes desde los comienzos de la lucha electoral.

Parece que se va resueltamente a la formación de un Gobierno minoritario del partido radical. Nosotros acatamos y acataremos siempre las decisiones que adopte la magistratura suprema de la República; más a ella y al país debemos la sincera expres-

Lerroux encargado de formar Gobierno

A las cuatro de la tarde llegó al Palacio Nacional don Alejandro Lerroux, permaneciendo con el presidente de la República hasta las cuatro y media.

A la salida dijo:

—S. E. me ha encargado la

formación de un Gobierno netamente republicano, a base del partido radical y con colaboraciones de otros grupos. Ahora voy a dar comienzo a las gestiones para constituirlo.

ción de nuestro juicio. Por grande que sea el prestigio personal de quienes integren ese Gobierno, sólo podrá sostenerse de una de estas dos maneras: O apoyándose en las escasísimas fuerzas de izquierdas republicanas y en las más nutridas de los socialistas, o gobernando al dictado de las fuerzas de derecha, que no han aceptado, ni parecen, en su mayor parte, dispuestas a prestar acatamiento al régimen constituido.

En el primer caso iría el Gobierno contra la voluntad de la mayoría del país, inequívocamente expresada en las elecciones. En el segundo habría de ceder a diario a requerimientos, cuando no a exigencias, de fuerzas que mantienen íntegramente los postulados esgrimidos como programa electoral, alguno de los cuales es totalmente incompatible con el decoro y la dignidad de la República, y los restantes con el credo y con la doctrina que ha formado siempre el contenido ideológico del gran partido radical. Ni a éste cabe pedirle el repudio de sus añejas convicciones ni puede exigirse a las derechas que abandonen los enunciados del programa que utilizaron en la lucha. En estas condiciones, ¿qué autoridad ni qué fortaleza puede atribuirse a ese Gobierno?

Sin el uno o el otro apoyo ese Gobierno y los demás que en lo sucesivo se formen de tipo minoritario no tendrán sino una vida estéril, sobresaltada y efímera. Sólo su presencia en el banco azul servirá de incentivo y estímulo para el juego de la política, cuando lo que hoy imponen las circunstancias es que la política ceda el paso a otros más positivos y eficaces menesteres.

Por estas razones y otras que no son del momento, me he visto obligado a notificar al señor presidente de la República que el partido republicano conservador, que prestaría afanosamente su concurso a un Gobierno mayoritario, con programa definido, de soluciones para los problemas vivos de la realidad nacional, no puede ni debe colaborar en Gobiernos de tipo minoritario.

He cumplido además el deber de advertir, y con advertirlo salvo mi responsabilidad y la de mi partido, que la experiencia que va a intentarse de esta clase de Gobiernos en unas Cortes como las actuales, en las que hay sectores numerosos al margen del régimen, puede acarrear gravísi-

mos trastornos nacionales, amen del descrédito definitivo del sistema parlamentario harto quebrantado ya en el espíritu público, y ello en momentos en que la vía legal para su reforma está cerrada por el texto mismo de la Constitución.

No debemos ni queremos cruzar el más leve obstáculo al ensayo y nos limitamos a no prestar nuestra colaboración.

LA NOTA DE LOS SOCIALISTAS

Se dice en ella que la situación actual reviste extrema gravedad, prevista por el partido socialista como consecuencia de la disolución de las Constituyentes y convocatoria de elecciones en el momento en que mayor era la depresión y atomización de los partidos de izquierda republicana. A esta situación se ha unido el hecho insólito de que en muchas circunscripciones hayan ido juntos a la contienda algunos partidos republicanos con elementos hostiles a la República.

Añade que la Cámara actual ha sido, pues, elegida bajo la presión de la plutocracia española, que ha aprovechado la miseria que ella misma fomenta para ejercer coacciones y represalias sin precedente. Fundada en esto, la minoría socialista entiende que las actuales Cortes no reflejan la opinión del país. En su virtud, dada la seguridad de que con este Parlamento no puede constituirse un Gobierno con base auténticamente republicana y ante la desesperanza fundada de las masas obreras y de otras zonas de la opinión, considera el partido socialista que a la República se le ha puesto un asedio cada vez más estrecho. Para salvarla, entienden los opinantes que el jefe del Estado, usando de su prerrogativa constitucional, debe disolver el actual Parlamento si no se quiere desnaturalizar el sentido social y político del régimen y aún el régimen del mismo.

Por último cree este partido que, como esfuerzo postrero, debe constituirse un Gobierno por hombres de indiscutible carácter republicano, sin contactos con los enemigos del régimen, que fueran una garantía para la República y en el que el partido socialista no aceptaría representación alguna si a ello fuera invitado. Este Gobierno debería depurar la ley electoral de sus errores notorios, con vocar un nuevo Parlamento y dar eficiencia a la legislación social, ya desacatada por la clase patronal.